

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



PROVISIONAL

E/CN.12/SR.87 (X)
6 de mayo de 1963

ORIGINAL: ESPAÑOL

CATALOGADO

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Décimo período de sesiones

Mar del Plata, Argentina, 6 al 18 de mayo de 1963

ACTA RESUMIDA DE LA 87a. SESION

Celebrada en Mar del Plata, Argentina, el 6 de mayo de 1963,
a las 15.45 horas

SUMARIO

- Elección de la Mesa
- Aprobación del temario
- La situación actual de la economía latinoamericana

Nota: A las delegaciones que deseen presentar enmiendas a sus declaraciones consignadas en esta acta resumida para que figuren en la versión definitiva, se les ruega hacer sus correcciones en un ejemplar mimeografiado del acta. El ejemplar corregido debe entregarse a la Srta. Juanita Eyzaguirre (Oficial de Conferencias), despacho 102, a más tardar cuarenta y ocho horas después de su distribución.

PRESENTES:

<u>Presidente interino:</u>	Sr. ESCOBAR	Chile
<u>luego:</u>	Sr. MENDEZ DELFINO	Argentina
<u>Miembros</u>	Sr. TISCORNIA	Argentina
	Sr. GANDARILLAS	Bolivia
	Sr. TAVORA	Brasil
	Sr. SUMMERS	Canadá
	Sr. MARVAEZ	Colombia
	Sr. GARCIA VALLS	Cuba
	Sr. ESCOBAR	Chile
	Sr. SILVA	Chile
	Sr. PEÑA	El Salvador
	Sr. MARTIN	Estados Unidos de América
	Sr. LISETTE	Francia
	Sr. PALACIOS	Guatemala
	Sr. CALIX MONCADA	Honduras
	Sr. BROWN	Jamaica
	Sr. GARCIA REYNOSO	México
	Sr. SANABRIA	Paraguay
	Sr. VALDIVIA	Perú
	Sr. ZUIVERLOON	Reino de los Países Bajos
	Sir MIDDLETON	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. CESTERO	República Dominicana
	Sr. MALDINI	Uruguay
	Sr. PEREZ LA SALVIA	Venezuela

/También presentes:

También presentes:

Sr. HANSEN
Comité Preparatorio de
la Conferencia Mundial
de Comercio y Desarrollo

Observadores de
Estados Miembros de
las Naciones Unidas
no miembros de la
Comisión

Sr. HOELLER Austria
Sr. SEYFERT Bélgica
Sr. SPAS Bulgaria
Sr. FIROCH Checoslovaquia
Sr. BASSOLS España
Sr. KEPES Hungría
Sr. TOPPANI Italia
Sr. TANI Japón
Sr. ROMMEL Polonia
Sr. MARTENSON Suecia
Sr. KOSSAREV Unión de Repúblicas
Socialistas Soviéticas
Sr. LATINOVIC Yugoslavia

Observadores de
Estados no miembros
de las Naciones
Unidas

Sr. MEWES República Federal
de Alemania
Sr. GRAF Suiza

Representantes de
organismos espe-
cializados

Sr. SANTA CRUZ Organización de las
Naciones Unidas para la
Agricultura y la Alimen-
tación.

/Sr. DE SILVA

Sr. DE SILVA	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Sr. BRAND	Fondo Monetario Internacional
Sr. BUDNIK	Organización Mundial de la Salud

Representantes de organizaciones intergubernamentales:

Sr. ETIENNE	Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio
Sr. SAEZ	Alianza para el Progreso
Sr. SOLA	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
Sr. REY	Banco Interamericano de Desarrollo
Sr. LAGO	Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas
Srta. DEHAYE	Comunidad Económica Europea
Sr. MAGAÑA	Organización de los Estados Americanos
Sr. BENNATON	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana

Secretaría:

Sr. DE SEYNES	Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales
Sr. IREBISCH	Subsecretario a cargo de la Comisión Económica para América Latina

/Sr. MLYOBRE

Sr. MAYOBRE	Comisionado para el Desarrollo Industrial
Sr. HEURTEMATTE	Director Adjunto del Fondo Especial
Sr. VALDES	Secretario de la Comisión Económica para América Latina

ELECCION DE LA MESA

El PRESIDENTE anuncia que se procederá a la renovación de la Mesa, a ser integrada por un Presidente, dos Vicepresidentes y un Relator, e invita a los miembros de la Comisión a proponer candidatos para dichos cargos.

El Sr. NARVAEZ (Colombia) propone al Sr. Méndez Delfino (Argentina) para el cargo de Presidente.

El Sr. VALDIVIA (Perú) y el Sr. SANABRIA (Paraguay) apoyan la propuesta.

El Sr. Méndez Delfino (Argentina) es elegido Presidente por aclamación y asume la presidencia.

El Sr. LISETTE (Francia) propone al Sr. García Reynoso (México) para el cargo de Primer Vicepresidente.

El Sr. GARCIA VALLS (Cuba) y el Sr. TAVORA (Brasil) apoyan la propuesta.

El Sr. García Reynoso (México) es elegido Primer Vicepresidente por aclamación.

El Sr. ESCOBAR (Chile) propone al Sr. Furtado (Brasil) para el cargo de Segundo Vicepresidente.

El Sr. VALDIVIA (Perú) y el Sr. MIDDLETON (Reino Unido) apoyan la propuesta.

El Sr. Furtado (Brasil) es elegido Segundo Vicepresidente por aclamación

/El Sr. SANABRIA

El Sr. SANABRIA (Paraguay) propone al Sr. Calix Moncada para el cargo de Relator.

El Sr. NARVAEZ (Colombia) y el Sr. PEREZ LA SALVIA (Venezuela) apoyan la propuesta.

El Sr. Calix (Honduras) es elegido Relator por aclamación.

El PRESIDENTE expresa que es para él una alta distinción presidir el décimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina en el que se abordarán complejos problemas económicos y sociales que afectan a la región.

Esta década se caracteriza por el firme propósito de superar los obstáculos que impiden el crecimiento de los países menos desarrollados, como lo ha indicado la Asamblea General de las Naciones Unidas al designarla como el "Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo". La meta que se espera alcanzar mediante los esfuerzos más intensos y una acción más cooperativa de los Estados Miembros es acelerar el ritmo de crecimiento de cada país insuficientemente desarrollado hasta alcanzar una tasa de crecimiento de 5 por ciento en el ingreso nacional global al final del decenio.

América Latina ha comenzado el decenio en condiciones inadecuadas para lograr ese objetivo pues factores estructurales sumados a otros, de carácter circunstancial, están provocando un relativo estancamiento en diversos países. Uno de los factores básicos del desequilibrio externo es el deterioro de la relación de precios del intercambio, intensificado a partir de la segunda mitad de la década anterior. Como los países latinoamericanos han recurrido en primer término a políticas de sustitución de importaciones, cuyo margen suele ser difícil de /comprimir, la

comprimir, la pérdida de ingresos derivados de las exportaciones tiene graves repercusiones en la actividad interna.

La cooperación internacional está buscando instrumentos para hacer frente a la indeseable disminución de la capacidad importadora, pero el actual sistema de cooperación no satisface íntegramente los requerimientos de los países menos desarrollados, siendo necesaria la coordinación entre los diversos organismos internacionales financieros y de fomento.

Apartándose de la tendencia general de la década anterior, en este decenio la experiencia de ciertos países ha demostrado la relevante participación de las exportaciones como estrategia para lograr el equilibrio del sector externo y el aumento del producto bruto nacional. Esta estrategia requiere la solución de problemas relacionados con la utilización de la ventaja comparativa de cada país y la libre circulación internacional de mercancías, y con el financiamiento inherente a las condiciones habituales de venta - problemas incluidos en el temario de esta reunión.

La aceleración de las integraciones económicas regionales - la ALALC y el Programa de Integración Económica Centroamericana - permitirá ampliar los mercados nacionales, mejorar las expectativas de las exportaciones y dar a la estructura productiva una conformación más eficiente.

La imprescindible movilización de los recursos naturales requiere un análisis cualitativo y cuantitativo de los mismos, con aplicación de las técnicas más modernas para su evaluación.

/Los países

Los países están asimilando y aplicando correctamente las técnicas de programación global y sectorial, aunque a veces no logran el ritmo requerido en el cumplimiento de sus programas nacionales; la evaluación de los recursos naturales es un instrumento valioso para coordinar la preparación de esos programas.

El análisis crítico del desarrollo económico y social de América Latina está alimentando la controversia entre monetaristas y estructuralistas; pero en el supuesto de desequilibrios externos causados por el deterioro de la relación de precios del intercambio es necesario contar con una estrategia dinámica en la cual lo monetario y lo estructural suelen estar ligados recíprocamente.

El desajuste entre el sector externo y la demanda global interna señala la existencia de una brecha inflacionista, la que puede cerrarse definitivamente mediante un aumento substancial de las exportaciones y una más competitiva política de sustitución de importaciones o bien suprimiendo la incidencia de la demanda excedente, lo que puede conducir a un proceso depresivo. Dada la tendencia de rigidez de los costos, éste puede producirse simultáneamente con un alza de precios. Por lo tanto, es necesario buscar otra solución, atenuando el desequilibrio externo con la adecuada cooperación financiera internacional, obteniendo un comportamiento más racional de los instrumentos monetarios y fiscales y persiguiendo la nivelación del presupuesto fiscal. Esto se complementa con otras medidas de política, especialmente encaminadas a mejorar la productividad real y evitar las presiones inflacionarias. En consecuencia, puede afirmarse que la

/controversia no

controversia no se resuelve por el camino conciliador del eclecticismo ni por el de la intransigencia, pues ello equivaldría a querer aprisionar en un solo sistema de ideas la realidad cambiante y peculiar de cada país.

El sendero a seguir es una apreciación comprensiva de los fenómenos principales tanto monetarios como estructurales y la valoración conforme a un criterio objetivo y técnico, teniendo presente que, dado el carácter esencialmente dinámico de todo el proceso, su análisis y terapéutica deben contener el factor tiempo.

Otro factor básico para acelerar el desarrollo es la mejor utilización de los recursos humanos. Como se ha señalado en los foros internacionales, el desarrollo es el crecimiento sumado a la evolución, la que comprende lo social, cultural y económico y cuyos fenómenos se perciben a través de manifestaciones cualitativas y cuantitativas. Por ello, los indicadores exclusivamente económicos del crecimiento a menudo no reflejan los aspectos inherentes a la participación del hombre en el desarrollo. El mejor aprovechamiento de los recursos humanos se logrará mediante la óptima utilización de la fuerza de trabajo, lo que implica su mejoramiento educativo, técnico y científico. Es imprescindible, pues, como complemento del esfuerzo económico, el encauzamiento educacional de vocaciones hoy desamparadas, que abandonan la escuela o se refugian en la rutina de las carreras liberales donde su frecuente fracaso es fermento de rencores sociales y tendencias disolventes.

/Finalmente, el

Finalmente, el Presidente expresa el testimonio de gratitud y homenaje de su país al señor Raúl Prebisch por su abnegada y magnífica contribución en este avance de la región hacia etapas más fecundas.

APROBACION DEL TEMARIO (E/CN.12/655)

El PRESIDENTE pone en discusión el temario.

Queda aprobado el temario sin modificaciones.

El Sr. JULIO VALDES (Secretario de la Comisión) informa que en reunión de representantes se ha decidido formar cuatro comités para considerar los distintos puntos del temario:

I. Desarrollo económico y social; II. Comercio internacional e integración económica; III. Industria y recursos naturales; y IV. Asuntos generales. Añade que en una próxima reunión de los Jefes de las delegaciones de los Gobiernos Miembros se acordará la composición de la mesa para dichos comités.

LA SITUACION ACTUAL DE LA ECONOMIA LATINOAMERICANA (E/CN.12/679); Boletín Económico para América Latina, Vol. VII, No.2 y Vol.VIII, No.1)

El Sr. PREBISCH (Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva) agradece al Presidente de la República Argentina, a los señores ministros García Reynoso y Luis Escobar, así como al Presidente de la Comisión, sus generosas expresiones, a las que son acreedores todos los colaboradores suyos en la CEPAL. Expresa su gratitud hacia el señor Philippe de Seynes, cuyo apoyo a la CEPAL ha sido incansable durante muchos años. Finalmente, manifiesta su reconocimiento por los elogiosos términos consignados en el mensaje de U Thant y por haberlo honrado con el difícil cargo de Secretario General de la

/Conferencia de

Conferencia de Comercio y Desarrollo.

La Secretaría ha presentado una serie de documentos que insisten en los factores estructurales internos y externos que entorpecen el desarrollo de América Latina. En el último de ellos (E.CN.12/680), se trata de fijar el pensamiento del orador sobre América Latina, que debe encontrar sus propias soluciones. La Carta de Punta del Este, que era considerada por algunos como un plan maestro para la solución de los problemas regionales, ha sido criticada últimamente por insistir en las reformas estructurales, aduciéndose que desalentarían las inversiones privadas extranjeras. Semejante criterio es erróneo y peligroso, porque estas reformas no admiten prórroga. Si para estimular la iniciativa privada extranjera se prescindiera de estas transformaciones de la estructura social y económica, no por ello se crearía un clima favorable a la iniciativa privada extranjera y nacional. Por el contrario, quizá se trastornaría el mundo económico en forma tal que la iniciativa pasara de manos de los individuos a las del Estado. En el trabajo aludido se ha generalizado forzosamente sobre estas reformas, pues cada país presenta estos problemas en grados y en formas muy distintas, y así sucede, por ejemplo, con el de la tenencia de la tierra, del sistema fiscal y de la distribución del ingreso. Sin embargo, existen denominadores comunes, siendo uno de ellos la notoria insuficiencia dinámica del sistema económico para asegurar una tasa satisfactoria de crecimiento. En otros informes se ha indicado que esa insuficiencia reside en la incapacidad que muestra el sistema económico para absorber productivamente la mano de obra que no encuentra cabida en la /agricultura, el

agricultura, el artesanado, y una serie de ocupaciones de baja productividad, y que busca ocupación en actividades de mayor productividad.

El acrecentamiento de la productividad se manifiesta en dos formas: por una parte, aumento de la productividad y el ingreso de los grupos económicos y sociales dedicados a actividades productivas satisfactorias y, por la otra, el desplazamiento de la mano de obra liberada de la agricultura, el artesanado u otras ocupaciones de baja productividad, que busca empleo en esas actividades de mayor nivel productivo. Este es el factor más importante de incremento de la productividad media en América Latina, pero no resulta efectivo pues esa población redundante sólo la absorben en parte las actividades de alta productividad. Esa población se concentra en las ciudades y vive en ellas precariamente. En otros informes de la CEPAL se explica cómo América Latina se caracteriza por una concentración urbana desmesurada cuyo ritmo va en ascenso acelerado y supera la que tuvo lugar en los países más industrializados. Ese problema no se resolverá construyendo viviendas ni favoreciendo esos grupos marginales de la sociedad. La solución debe buscarse en el mismo proceso de desarrollo.

La explicación esbozada en el informe es que en el campo vive el 50 por ciento miserable de la población latinoamericana y no se le podrá retener en los medios rurales si toda la demanda o gran parte de ella se concentra en las ciudades.

El problema de la concentración urbana exige estudiar no sólo sus manifestaciones exteriores, sino los factores orgánicos que generan este desequilibrio social cada vez más serio de

/América Latina

América Latina. Por otra parte, no podrá mejorarse la situación de las masas campesinas sin un aumento persistente de la productividad, o sea, sin tecnificar el campo conforme a las peculiaridades de cada país. Si se ataca a fondo el problema de la inferioridad económica de las masas rurales, aumentará el excedente de mano de obra que no tendrá cabida en las actividades primarias. Por eso, el problema aludido se agravará si no se resuelve el de la equidad social.

Como no puede detenerse el desplazamiento enorme de gente sin ocupación productiva, hay que tecnificar el trabajo, aumentar la productividad, retener menos personal en las actividades agrícolas, aunque no necesariamente en los campos. Al mismo tiempo, debe darse empleo con alta productividad a la mano de obra que no se requiera en las actividades primarias. He aquí la esencia de un plan de desarrollo.

Se necesita una cuantiosa inversión de capital para absorber productivamente a la población desalojada de los campos. Si no se quiere agravar el problema del desequilibrio social, el coeficiente de inversiones en América Latina tendrá que elevarse. Una de las contradicciones más patentes de la realidad latinoamericana es que la economía no puede absorber productivamente esa mano de obra y desperdicia, al mismo tiempo, el enorme potencial de ahorro de estos países en consumo superfluo y exagerado de los grupos de altos ingresos, en inversiones innecesarias o en gastos desvinculados del desarrollo económico.

Si se movilizara efectivamente ese potencial de ahorro, surgirían enormes dificultades para transformarlo en factores concretos de capital. Habría dificultades de pagos exteriores para adquirir bienes de capital extranjeros y no sería posible

/aprovechar esos

aprovechar ese mayor potencial en la adquisición de bienes de capital en el exterior.

Por otro lado, la estructura productiva interna no está preparada para que ese ahorro se transforme en bienes de capital porque las industrias nacionales son incipientes. De ahí la necesidad de una amplia cooperación internacional para modificar la estructura de la economía interna y producir más bienes de capital, así como para transformar la del comercio exterior a fin de obtener bienes de capital que no será posible producir en forma económica si no se amplían los mercados como resultado de la integración.

Por otra parte, hay dificultades para acelerar el ritmo de crecimiento debido a que la mayor inversión de capital provocaría una demanda de bienes intermedios y de consumo y acrecentaría aún más el desequilibrio exterior. Este fenómeno de estrangulamiento exterior no es transitorio, por lo que no bastan terapéuticas monetarias. Obedece a esa debilidad congénita de los países productores primarios para retener todo o parte del fruto del progreso técnico en las actividades exportadoras, debilidad que se manifiesta desde la gran depresión mundial en el deterioro de la relación de precios del intercambio, que ha preocupado al Presidente de la Comisión.

Además, se refleja en este estrangulamiento la manifiesta disparidad entre el crecimiento lento de las exportaciones de productos primarios y la demanda acelerada de productos manufacturados que caracteriza a la economía latinoamericana. Además de ser un fenómeno espontáneo, se acentúa por influencia de la política económica de los grandes centros en general, que se

/expresa en

expresa en la liquidación de excedentes agrícolas y las medidas proteccionistas.

Cuando se habla de proteccionismo, se piensa en Europa occidental y el mercado común europeo. La discriminación que existía antes de éste con respecto a los productos tropicales se ha acrecentado ahora con efectos adversos para las exportaciones latinoamericanas. Para contradecir la afirmación anterior, se aduce que las exportaciones latinoamericanas han aumentado considerablemente entre 1956/57. (antes del mercado común) y la fecha presente, lo que sin duda es cierto aunque sólo representa una recuperación de niveles perdidos durante la guerra y la postguerra. En cambio, si se comparan las importaciones de los artículos sobre los cuales recae la protección o discriminación (principalmente trigo, maíz, café, cacao y carne) y de aquéllos que no se ven afectados por ese tipo de obstáculos, se observa que, en el primer caso, mientras las importaciones totales de los países de Europa occidental que componen el grupo de los seis se incrementaban en 61 por ciento entre la preguerra y el período 1958/61, las provenientes de América Latina disminuían en un 10 por ciento. En el segundo grupo, los aumentos eran casi iguales, de 49 y 47 por ciento respectivamente, lo que muestra los efectos de la discriminación y la forma en que esta región supo aprovechar las circunstancias cuando se presentaron en forma favorable.

Aunque se lograra atenuar el proteccionismo no se resolvería el problema del estrangulamiento exterior de América Latina. Mientras más avancen los países en su proceso de industrialización, mayor será ese estrangulamiento si subsiste la tendencia a una

/disminución de

disminución de la demanda exterior de exportaciones primarias en tanto continúa creciendo la demanda latinoamericana de manufacturas importadas. La única solución sería desarrollar las exportaciones industriales de América Latina, así como de otros países de producción primaria. En opinión del Sr. Prebisch, la sustitución de las importaciones ha llegado virtualmente a sus límites, particularmente en algunos de los países latinoamericanos más industrializados.

La Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas tiene importancia fundamental para América Latina. En ella se discutirá, entre otros temas del mayor interés, en qué forma podrá América Latina aprovechar en el futuro inmediato y mediano la expansión económica de los grandes países occidentales y socialistas para desarrollar sus propias exportaciones industriales y se considerarán aspectos tales como el mecanismo comercial, las reglas de reciprocidad, y la fuente de financiamiento.

El problema es comprendido cada vez mejor en los grandes centros industriales. Se ha superado ya la posición negativa de la Conferencia de La Habana y existen nuevas actitudes que abren la posibilidad de ir trabajando por lograr soluciones satisfactorias. Este y otros problemas deberán ser estudiados en forma sistemática por América Latina, aprovechando sus mecanismos regionales (CEPAL OEA ALALC y el Tratado General de Integración Económica Centroamericana), a fin de cumplir una acción positiva en la Conferencia de Comercio y Desarrollo. En los meses que quedan hasta esa reunión es esencial que los países latinoamericanos discutan estos problemas y concreten sus objetivos comunes, las fórmulas más adecuadas para alcanzarlos y los aspectos que

/deben eludirse

deben eludirse en la Conferencia. Hay problemas que podrán resolverse en ella, y otros de carácter político que no son de su competencia.

El Sr. Trebish no ha vacilado en aceptar la gran responsabilidad que significa ser Secretario General de dicha Conferencia, pues cree que su éxito es de vital importancia para América Latina.

Hay otro campo más vasto que no depende de la cooperación internacional, y es el intercambio recíproco entre los países latinoamericanos. La necesidad del mercado común latinoamericano ya no se discute. Pero el esfuerzo que se está realizando no parece ser suficientemente vigoroso. Pese a la alta competencia del Comité de Montevideo y de su Secretaría, no puede pedírseles que vayan más lejos de los límites que los gobiernos han trazado. Ello ha comenzado a preocupar a distintos sectores latinoamericanos y en un notable documento suscrito recientemente por los presidentes de Chile y Brasil se ha señalado la necesidad de grandes decisiones políticas para impulsar el mercado común latinoamericano. Y no resolverían este problema los técnicos, sino los hombres de gobiernos. Entre esas grandes decisiones, la más urgente es que los gobiernos se pongan de acuerdo acerca del objetivo cuantitativo de rápida eliminación de derechos arancelarios que deseen conseguir en un determinado período de tiempo.

Hay una serie de razones que aconsejan no pactar la eliminación total de los aranceles, sino elegir una meta intermedia, que significara que en 12 o 14 años se redujeran sustancialmente los aranceles. Por ejemplo, reducir los derechos a un promedio

de 15 ó 20 por ciento en lugar del 100 por ciento que hoy prevalece en América Latina o pactar la reducción de los derechos hasta llegar a un nivel determinado. Si los países latinoamericanos no están dispuestos a contraer un compromiso cuantitativo de esta naturaleza, es preferible abandonar la ilusión del mercado común y convertir a la ALALC en un organismo de arreglos preferenciales, lo que tiene importancia, pero no va a resolver el problema fundamental.

Sin embargo, sería imprudente entrar en compromisos de esta naturaleza sin antes constituir un gran fondo de recursos latinoamericanos e internacionales, que ayude a alcanzar una serie de objetivos fundamentales: primero, corregir la inferioridad técnica y económica de la iniciativa latinoamericana con respecto a la extranjera; segundo, facilitar la transformación de las industrias y actividades que sufran las consecuencias de la gradual disainución y eventual eliminación de los aranceles y regímenes; tercero, estimular el desarrollo de actividades exportadoras en todos los países que dentro del mercado común estuvieran comparativamente más retrasados y no hayan podido aprovechar como los otros las facilidades de dicho mercado común.

Por último, no debe olvidarse el aspecto de créditos y pagos dentro del mercado común. El Banco Interamericano, en su reunión de Caracas, acaba de tomar una medida muy positiva al crear un sistema de créditos a la exportación; pero eso no basta, pues hay una serie de problemas de pagos que es necesario afrontar.

La CEPAL estima que corresponde hacer arreglos de créditos entre los países del mercado común, a fin de dar fluidez al mercado y de que no exista el obstáculo que naturalmente se presentaría si tuvieran que liquidarse en un plazo perentorio los

/saldos de

saldos de un país, con el resto de los países del mercado, en divisas libres. Se dice que ello contraría la tendencia al multilateralismo en el mundo, pero para que funcione bien el sistema multilateral de pagos es necesario ante todo resolver el problema del estrangulamiento exterior de América Latina.

En todas estas cuestiones, la CEBIAL ha debido con frecuencia apartarse de formas de pensar y de cánones comúnmente aceptados, porque las teorías elaboradas en otros continentes han demostrado en la práctica que no son aplicables a la realidad latinoamericana. El Sr. Prebisch expresa que con la crisis del decaimiento de 1930 perdió su fe en la economía clásica y que posteriormente, antes de incorporarse a la CEFAL, tuvo ocasión de pensar en su experiencia y de tratar de encontrar una explicación a los fenómenos de estos países. En la CEFAL halló un grupo de hombres jóvenes que también estaban animados del mismo espíritu no conformista. La CEFAL comenzó su labor con una interpretación teórica de la realidad latinoamericana, tratando de explicarla sin conceptos preconcebidos. En los primeros informes se habló de la industrialización como una condición ineludible del desarrollo económico, de la necesidad de una producción racional de las industrias de los países de la periferia y se señaló aquella debilidad congénita de la misma para retener parte o todo el fruto de su progreso técnico, todo ello con gran oposición doctrinaria.

También se estudió el proceso del comercio internacional, y se llegó a la conclusión de que no pueden considerarse en igualdad de condiciones los grandes centros desarrollados y los países de producción primaria, y que la protección aduanera

en los primeros tiene un efecto completamente distinto que en los segundos. Se estudiaron los males estructurales de la economía latinoamericana, pues su conocimiento es indispensable para comprender el fenómeno de la inflación o el del desequilibrio exterior. Se insistió en que no se podía en estos países reproducir el proceso histórico de la evolución capitalista de los grandes centros, pues presentan características completamente distintas que exigen una política consciente y deliberada para actuar sobre las fuerzas del desarrollo. Finalmente, se llegó a la conclusión de que el libre juego de las fuerzas económicas no lleva a la solución de los problemas de justicia social de los países en desarrollo. De esa convicción surgió también la idea de planificación del desarrollo económico que, al principio, se interpretó como un deseo de concentrar en manos del Estado toda la dirección de la actividad económica privada sin ver que se trata de un fenómeno nuevo, que también se manifiesta en los países desarrollados.

La CEPAL ha tenido la gran ventaja de que los gobiernos no han puesto obstáculos para que su obra intelectual se realice con gran libertad, acaso reconociendo implícitamente que por no ser esta secretaría una entidad ejecutiva, sino de análisis y de asesoramiento, era necesario darle un gran margen de independencia. Eso es lo que le ha permitido lanzar ideas nuevas que luego han sido discutidas, adoptadas o desechadas por los gobiernos que constituyen la organización. No sólo ha habido apoyo comprensivo de los gobiernos, sino también de la Secretaría General de las Naciones Unidas.

/El señor

El señor Prebisch, con motivo de retirarse de la CEPAL, se refiere a algunos de sus colaboradores. En primer término, menciona al Sr. Louis Swenson, recordando su espíritu claro y abierto para ver los fenómenos latinoamericanos y su gran identificación con las interpretaciones del orador. Se refiere, a continuación, al señor Alfonso Santa Cruz, actual Director Principal Adjunto de la Secretaría, a quién considera un hombre de brillantes condiciones intelectuales, que combina una gran penetración en los problemas con un espíritu de prudencia que ha sido muy valiosa en la vida interna de la CEPAL. En tercer lugar, recuerda al señor Wladeck Malinowski, funcionario de la sede central de las Naciones Unidas y actualmente secretario del Consejo Económico y Social. Fue siempre para el Sr. Prebisch un guía acertado, preocupado por evitar que la CEPAL como organismo regional perdiera de vista que forma parte de un conjunto internacional, por cuya armonía todos han de trabajar.

Finalmente, señala que sin la adhesión a las Naciones Unidas y a la Comisión Económica de América Latina por parte del personal de todas las jerarquías, la CEPAL no podría haber hecho todo lo que se le reconoce. Esa es la gran herencia que deja en manos de José Antonio Mayobre.

El Sr. Prebisch está seguro de que la CEPAL seguirá viendo todos estos procesos de desarrollo, no sólo como fenómenos de la economía, sino también como fenómenos que tienen honda significación social y política. Los problemas no se resolverán sino con una acción consciente y deliberada, es decir, con la introducción de una racionalidad sistemática en las grandes decisiones de la política de desarrollo económico latinoamericano. Pero esas

/decisiones no

decisiones no podrán circunscribirse al campo de la economía. Hay fuerzas compatibles con la consolidación de los derechos humanos en América Latina, que son todavía una expresión teórica para una parte importante de la "población sumergida". También es preciso saber hasta qué punto ciertos instrumentos y las formas de usarlos pueden, en el empeño de regir las fuerzas de la economía, dar a una minoría de hombres un poder ilimitado, no sólo en el campo económico, sino para subordinar a otros hombres.

No hay nada en el vasto proceso de asimilación de la técnica contemporánea que exija la subordinación de unos hombres hacia otros en el desarrollo de este proceso. Si ello se hace será por una desviación doctrinaria o por la fuerza incontrastable de ciertos acontecimientos.

Se levanta la sesión a las 17.50 horas